

Cotarelo Esteban, Lucía (2021). «Reseña de Larraz, F. y Santos Sánchez, D. (eds.) (2021). *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*. Madrid: Iberoamericana Vervuert». Publicado en *Sansueña*, 3, pp. 156-158.

Como apunta Fernando Larraz, coeditor del volumen junto a Diego Santos, «a pesar de los años transcurridos desde el final del régimen, las prácticas historiográficas han evolucionado poco», amparadas por «la tranquilidad que produce reiterar inercias historiográficas y restringir corpus para asegurar relatos coherentes, homogéneos y unívocos» (253). Esas inercias historiográficas que hace ya décadas denunciaba Claudio Guillén (*Entre lo uno y lo diverso*, 1985), consecuencia de una «parsimonia intelectual» que naturaliza y asume sin discusión las configuraciones históricas convencionales, han sido el mayor obstáculo para una necesaria revisión tanto de nuestros modelos críticos de aproximación y análisis de la literatura española del pasado siglo, como de la cultura del periodo.

La gravedad que la perpetuación de los discursos ortodoxos institucionales implica, especialmente para la literatura del exilio republicano de 1939, ha sido ya advertida por diversos especialistas. La estructura nacional, cronológica y canónica de esos discursos ha demostrado ser inviable a la hora de abarcar la heterogeneidad de la literatura escrita durante el periodo franquista en base a su pluralidad estética, ideológica, geográfica, etc. Asimismo, se ha demostrado cuáles han sido las opciones seguidas por la crítica a la hora de abordar esta literatura –negación, segregación, integración– y los problemas que cada una de ellas comprende (cf. Fernando Larraz, *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual en la España franquista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009; José-Ramón López García, «La poesía del exilio republicano en la historiografía literaria: una revisión crítica», *Iberoamericana*, nº 47 (septiembre, 2012), pp. 115-128); y se han comenzado a plantear, en fin, algunas categorías específicas para realizar análisis alternativos (cf. Mari Paz Balibrea, (coord.), *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*, Madrid, Siglo XXI, 2017).

Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo se enmarca dentro de esta amplia discusión para dar una nueva y posible respuesta a uno de los mayores retos teóricos de las últimas décadas: cómo articular la literatura de interior y de exilio, dando asimismo cuenta de la heterogeneidad propia de ambos espacios. La intención última del volumen es elevar este objeto de estudio que es la «literatura *bajo* el franquismo» a otro nivel de problematización, más acorde a su compleja naturaleza. Cada artículo de los once que lo

componen es una revisión crítica que trata de escapar de esas inercias, una puesta en práctica de las premisas planteadas en la introducción del volumen escrita por los editores que funciona a modo de manifiesto teórico.

La primera de esas premisas, de la que las demás se deducen, es que la dictadura franquista truncó, a través de estrategias represivas, la evolución natural del sistema literario de la época –en los niveles de creación, difusión, recepción y crítica–, generando un nuevo lugar de enunciación implantado desde un espacio extraliterario y, en consecuencia, anómalo. Respondiendo a esta particularidad, la historiografía debería asumir una serie de postulados que obligan a la apertura de sus esquemas por medio de la creación de nuevas categorías específicas. Estas son integrantes de una nueva epistemología que parte de la afirmación de la existencia de una «literatura *bajo* el franquismo». Este sintagma, definido como campo de estudio, comprende no solo la literatura escrita «en» España o «durante» el franquismo, sino toda una literatura afectada por el régimen, incluso escrita fuera del territorio nacional y de sus límites temporales. Una faceta interesante y, a nuestro juicio, imprescindible de este campo de estudio que los editores definen, es su carácter interdisciplinar –en tanto que se defiende el diálogo de los estudios literarios con los estudios culturales– e internacional, inclinándose también hacia el diálogo de la literatura española con otras literaturas nacionales y extranjeras.

Los once artículos recogidos en el volumen –por Valeria de Marco, Max Hidalgo Náchter, Rocío Ortuño Casanova, Berta Muñoz Cáliz, Geneviève Champeau, Juan José Lanz, María Teresa Navarrete, Bénédicte Vauthier, Fernando Larraz, Domingo Ródenas de Moya y Cristina Suárez Toledano– son muestra de la heterogeneidad del periodo ya mencionada a través del abordaje de numerosos temas transversales: reflexiones historiográficas y teóricas, análisis sobre la producción literaria de la época y los efectos de la censura y la autocensura, revisiones panorámicas sobre la evolución estética e ideológica de ciertos géneros literarios, análisis de los contactos entre el sistema literario español de interior, otros sistemas internacionales y el exilio, etc. Entroncan directamente con la discusión crítica e historiográfica con que iniciábamos estas líneas los artículos de Valeria de Marco y Max Hidalgo Náchter, en torno a la visión conservadora, nacionalista y católica de las prácticas historiográficas y críticas herederas de la filología de Menéndez Pelayo –previas al franquismo y abrazadas por este–, y la genealogía y posterior herencia de la teoría literaria franquista para la que la estilística nacional-católica de Dámaso Alonso posterior a 1939 resultó determinante, respectivamente.

A través de distintos objetos de estudio específicos, el resto de los autores participan de esta misma discusión inicial. Nos llevan a reflexionar sobre aspectos diversos como: los efectos de la pervivencia de conceptos historiográficos de preguerra como el de «generación» en la historiografía de posguerra; las distintas estrategias de escritura en respuesta a la censura; la necesidad de revisar todos los productos culturales afectados por los órganos censores –desde expedientes de censura hasta críticas literarias, artículos en revistas, antologías, manifiestos, programas teatrales de mano, etc.– en tanto que engranajes de un sistema dedicado a condicionar la recepción de las obras literarias; el modo en que ese mismo sistema favoreció el desarrollo de unos géneros concretos, y la evolución de otros en una dirección específica; el canon poético del medio siglo –resultante de un proyecto estético ideado desde el ámbito editorial– y la llegada de un giro político del realismo social de los años sesenta, cargado de disputas y paradojas; el cisma que ese realismo testimonial supuso, especialmente en la narrativa, entre la producción de interior y la de exilio, que quedaba aislada; y el impacto –tardío, relativo– de una literatura internacional que motivó la irrupción de los modelos de neovanguardia. No hay relato coherente, homogéneo y unívoco, como señalábamos al inicio, capaz de hacer frente a esta heterogeneidad que algunos han percibido como molestia pero que no podemos, desde una visión comprometida con la memoria histórica, apreciar como menos que una inmensa riqueza literaria.

Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo muestra un esfuerzo por sistematizar una nueva propuesta teórica de la que esperamos recoger nuevos frutos. A pesar de mostrarse como abanico de toda la literatura del periodo, el presente compendio no recoge ninguna propuesta dedicada exclusivamente a la literatura del exilio, aunque sí apuesta, como se ha recogido, por «entenderlo como un producto más de la literatura generada “bajo” el régimen de Franco» (22). Esperaremos a que lleguen nuevas aplicaciones de esta propuesta a la literatura del exilio que nos permitan valorar su alcance real, y conocer los nuevos retos historiográficos que este paso para la evolución de nuestra historiografía pueda desvelarnos.

Lucía Cotarelo Esteban
Universidad Autónoma de Barcelona